



DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO	SA/97/2025
ASUNTO:	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
FECHA:	07/11/2025

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES PRESENTE. -

Por este conducto informo a ustedes la disposición de recurso a esta fecha, en la partida 3332 "Consultoría Administrativa" por \$251,425.49 (Doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 49/100 M.N).

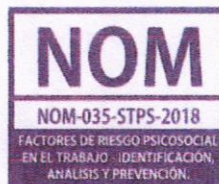
Lo anterior con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 8 y 71 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
14:18 hrs
07 NOV. 2025
Daria G.
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

csf



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx